



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

PLAZA DE ARMAS 444, 2º PISO - FONDO 724855 - CASILLA 30 D, SANTIAGO CHILE

CENTRO DE DOCUMENTACION
Vicaría de la Solidaridad

Documento N° 01074.00

Ingreso _____ e2

Santiago, 29 de noviembre de 1977.

Señor
René Silva Espejo
Director de "El Mercurio"
Presente.



Señor Director:

El Boletín Informativo de la Vicaría de la Solidaridad ha sido aludido por el Diario que Ud. dirige en la edición del domingo 27 de noviembre. Por respeto a los lectores nos parece necesario aclarar:

- 1º Es falso decir que "el activismo político se desarrolla y prospera en publicaciones como... el periódico Solidaridad". Más aún, dada la connotación delictual que dentro de la legislación vigente tiene la frase "activismo político" nos parece extraordinariamente grave y lesiva de nuestra honra la afirmación que hace "El Mercurio".
- 2º Resulta irónico que "El Mercurio" nos haga semejante imputación precisamente desde la columna semanal que, con el epígrafe "La SEMana Política", permite a esa Empresa tomar posición frente a todos los acontecimientos públicos que interesan al cuerpo social y, por lo tanto, frente a las decisiones del poder público.
- 3º Lamentamos profundamente que una Empresa que aparece ostensiblemente preocupada de cautelar en Chile la libertad de expresión niegue a otros lo que reclama para sí. "La derogación de todo precepto que entraba la legítima libertad de expresión debiera ser una de las metas prioritarias de la revisión del régimen legal de los medios de comunicación" (*) - ha dicho editorialmente "El Mercurio", en fecha reciente. Sin embargo, en la práctica, sus mismas páginas editoriales

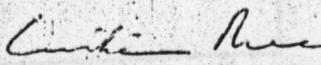
(*) Editorial 17 de noviembre.

aparecen propiciando el silenciamiento de otros medios de expresión y comunicación del país, por la vía de presentarlos al público como factores de desarrollo y prosperidad de un activismo político de clara connotación subversiva.

- 4º Llama la atención, finalmente, la ligereza con que el editorialista hace suyas afirmaciones parciales que se refieren al Consejo Mundial de Iglesias, entidad formada por más de 270 Iglesias miembros y cuya actividad fundamental está encaminada a lograr la unidad de los cristianos entre todos aquellos que confiesan a Jesucristo como Señor y Salvador. El editorialista entiende mal cuando afirma que la Iglesia Católica es ajena al Consejo Mundial: una cosa es que no sea Iglesia miembro, otra muy distinta es que sea ajena a ésta. En efecto, entre la Iglesia Católica y el Consejo Mundial de Iglesias ha existido una actividad conjunta que se desarrolla a distintos niveles, desde la reflexión teológica hasta el apoyo a los que padecen distintos tipos de necesidad. Además, la Jerarquía de la Iglesia Católica ha manifestado en múltiples ocasiones su respeto por el Consejo Mundial de Iglesias y por la labor que realiza, a través de palabras y hechos, entre los que me permito mencionar la visita oficial que S.S. Paulo VI hiciera a la sede del Consejo en Ginebra, y la participación de 16 observadores de la Santa Sede en la Asamblea General del Consejo celebrada en Nairobi en 1975.

Sírvase dar curso a la presente rectificación y respuesta, en conformidad a la ley.

Saluda atentamente al Sr. Director,


VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

